

Interpol de la PN captura a dos nacionales italianos requeridos por las autoridades de su país por distintos delitos.

Interpol de la PN captura a dos nacionales italianos requeridos por las autoridades de su país por distintos delitos

Agentes de la OCN-Interpol Santo Domingo capturaron a dos italianos que son requeridos por las autoridades de su país, mediante dos órdenes de captura difusión roja, por distintos delitos.

Los apresados son Giovanni Ponticello, de 45 años y Nazzareno Di Stefano, de 66, quienes permanecían en el territorio dominicano con sus pasaportes vencidos.

Ponticello fue detenido en la calle Altagracia en la ciudad de La Romana, por tener en su contra la orden de captura A-9358, de noviembre del 2014, por los delitos de robo agravado y amenaza, según las autoridades italianas.

En tanto que Di Stefano fue detenido en el distrito municipal de Guerra, en Santo Domingo Este, mediante la orden de captura A-1945, de marzo de este año, por los delitos de asociación ilegal para delinquir y distribuir drogas en el territorio italiano.

Los dos extranjeros fueron entregados a la Dirección General de Migración que los deportará hacia Italia en las próximas horas, mediante la orden número 971-2016.

DIRECCIÓN DE COMUNICACIONES ESTRATÉGICAS, P.N.